

## DEBATES PARLAMENTARIOS

### La sesión de ayer del Congreso

Todos los periódicos conceden gran importancia al debate sobre reconstrucción de las fuerzas navales, desarrollado en la sesión de ayer del Congreso.

El Sr. Maura pronunció uno de los discursos más elocuentes y sentidos de su brillante historia parlamentaria, y a sus requerimientos para que expresaran el criterio de las agrupaciones que dirigen, respondieron, también con elocuentes discursos, los jefes de las minorías.

Terminada la sesión, y cuando los diputados en los pasillos comentaban la elocuencia de los oradores que habían intervenido en el debate, apareció en la puerta de salida del Salón de Sesiones el presidente del Consejo.

Todas las manos se juntaron en un aplauso y se oyeron varios gritos de: ¡Viva Maura!, a los que el jefe del Gobierno, descomulgándose, contestó: ¡Viva España!, que fué repetido por todos, redoblándose las aclamaciones y aplausos, que no cesaron hasta que entró en su despacho.

Al salir el Sr. Morot, fué también objeto de grandes aplausos por parte de sus amigos.

Los Sres. Canalejas y Azcárate, para los cuales se reservaban idénticas manifestaciones de admiración a su elocuencia, consiguieron salir del Congreso sin ser vistos.

Algunos comentarios se hicieron a las reservas contenidas en el discurso del diputado solidario Sr. Ventosa; pero como dominaba la impresión de la elocuencia arrebatadora de oradores tan brillantes como los Sres. Maura, Morot, Canalejas y Azcárate, pronto quedaron olvidadas aquellas advertencias para no llevar la atención más que a los elocuentes apóstrofos patrióticos que se habían pronunciado en la sesión.

La idea general que anoche y hoy se ha oído en todas partes, es que la sesión del Congreso de ayer constituye un gran triunfo para el Gobierno, y muy especialmente para su jefe el Sr. Maura.

Para que nuestros lectores puedan conocer con amplitud el debate, reproducimos a continuación, copiándoles del *Diario de las Sesiones*, los párrafos más importantes de los discursos pronunciados:

**Discurso del Sr. Maura**  
Por el sólo hecho de abordar este problema, da el Gobierno muestras de su desinterés y de su abnegación, porque está bien advertido de que no es la opinión general la que está preparada para los sacrificios que aquí se demandan al país.

El señor ministro de Marina señalaba el tremendo e insalvable dilema ante el cual nos hallamos: ó hay que suprimir la sección de Marina en el presupuesto y el ministerio de Marina, y enviar á las cárceles de justicia y á las clases pasivas todo el personal, ó hay que iniciar inmediatamente el plan de reconstrucción y la organización de aquella fuerza naval que haya de tener la nación española.

Es asunto de tal magnitud y de tal interés público de tal manera tan alta, que importa nada, de puro importante para la vida de un Gobierno y la vida de un partido, ante el error que aquí se cometiese en tablicando ó no estableciendo el comienzo de una restauración del poder naval de España. (*Muy bien, muy bien.*) Hasta ese punto quiero que la atención de todos se fije y que cada cual llame a su conciencia.

A mí me parece que de la discusión de la totalidad, antes que entremos en análisis y podamos en él extraviar la mirada que debe dominar el conjunto, importancia que, como va a constar la opinión del Gobierno, conste también la opinión de cada una de las fuerzas políticas presentes en la Cámara.

España nunca tendrá medios de completar la fuerza naval que necesita por bien que le vaya y por mucha que tenga.

Yo he dedicado muchas horas, muchos días y muchas jornadas de mi tiempo, que muchos señores diputados saben que no suel ser perdido, para servir á mi país, procurando que tuviese fuerzas navales.

Yo, que en vano iba predicando—y la adversidad nos aplicó la pedagogía despiadada de los incorregibles—, no sé qué hubiera una voz que procediera á la mía para decir á la opinión entumecida que era indispensable reconstruir el poder naval, y yo me dediqué, al frente de la Liga Marítima, á esta propaganda, y dedicué mucho tiempo á esta propaganda en el Congreso naval, y cuando nadie decía nada, era yo el que hablaba de que España no pensase en estar servida definitivamente con un presupuesto inferior á 70 millones de pesetas.

Yo no me extraño de que se hayan levantado oradores y con toda sinceridad hayan dicho que ellos no se acordaban más que de la patria, y que al no hay nada de política, y que se hayan pasado luego la tarde en ver si encontraban con tradición entre los fajos de discursos mis respecto á marina que están en el *Diario de las Sesiones*.

Las contradicciones, cuando son desvergonzadas mudanzas de significación por interés, por ambición, por una sorriente cualquiera, son tan infames como los motivos del cambio (*muy bien*); pero yo me digo que si alguna vez oyese la voz de mi deber en contra de lo que hubiera dicho con más calor, toda mi vida me consideraría indigno de vuestra estimación, y en mi conciencia me tendría por prevaricador si no pletaba mis palabras anteriores y ajustaba mis actos á mis deberes. (*Aplausos.*)

Lo que importa es que miremos de frente á la dificultad, y la dificultad es ésta: hay una masa de opinión—dejando aparte el gremio mayor del vulgo—entre los discursos, entre los avisados, que ve con grandísima desconfianza y con desvío la entrada, la embocadura de los gastos para la reconstrucción de nuestro poder naval.

Esto es una realidad que no se puede desconocer, que no se debe disimular. Y esa opinión no existiera si no hubiera alguna base para sustentarla; porque, en efecto, pueden mucho los escarmentados, y han perdurado mucho los gastos inútiles é intructuosos.

Nosotros hemos dicho siempre que la primera, la primísima—y si hubiera algo antes que la primera sería—de las necesidades públicas, es mantener la política financiera en que estamos empeñados y comprometidos todos. No; de las desgracias no se puede hablar, sin hablar de las sustituciones, y hace muy pocos días demostraba aquí el señor ministro de Hacienda con cifras que, de todas las desgracias, á la hora presente no pasará mucho de un millón lo que pueda temerse que quede en perjuicio de los ingresos del Estado, y en cambio el déficit, por fortuna, palabra es bien extranjera en nuestra Hacienda, como se demostrará cuando se haya de discutir, que será bien pronto, y de eso tengo yo certidumbre, la más completa certidumbre, que cabe en espíritu humano.

Pero hay otra cosa, que sin exagerar, basta para abrumarnos; no necesitamos fingir todavía mayores penas.

Es indudable que ese aumento de millones que dedicamos á la marina significa la renuncia á inversiones que están reclamando de nosotros todas las potencias del alma, todos los clamores de la opinión: en la cultura, en el desenvolvimiento económico, en el fomento de la riqueza, en tantas cosas que son simpáticas, y estamos en esta disyuntiva: ó hemos de renunciar en esa medida á esa obra tan simpática, tan atractiva, tan fecunda, tan santa, ó hemos de aplicar eso á una inversión que tiene en sí la desconfianza de tantos escarmentados, y que tiene la opacidad de una cimentación, de una oscura y lenta cimentación. De modo que por mucho que hagamos, ni siquiera podemos tener la esperanza de halagar el orgullo nacional, porque después que hayamos hecho tantos sacrificios, todavía seremos muy débiles y todavía estaremos en el comienzo de la satisfacción de las necesidades navales de España. (*Muy bien.*)

Toda esa crueldad, toda esa impiedad tiene el problema y hay que mirarla de frente, con el ánimo advertido contra una sugestión falaz y tentadora, porque como en todas las perplejidades del deber hay siempre una voz corruptora al oído del hombre, y aquí la Celestina dice: no es menester renunciar; basta aplazar, postergar. No podemos; eso que no parece sino una cuestión de oportunidad, es una cuestión de esencia, es una cuestión vital que no podemos aplazar. ¡Ojalá pudiéramos! ¡qué más quisiera yo!; pero podría yo equivocarme, y os voy á exponer mis razones, las vals á juzgar, y vosotros decidid, porque la responsabilidad tendrá que ser de todos, es inevitable que sea de todos.

España, entre todas las naciones de Europa, es la nación que más necesita hacer una política de paz y conservar la vocación más vehementemente a la paz, á su conservación; debe considerar que la paz es su vida, es condición de la vida.

Lo que no puede hacer la voluntad, es variar las realidades, y hacer otra España distinta de la que hay y colocarla en el mundo en otro lugar que el que en el mundo tiene.

El Sr. Villanueva, en la tarde de ayer, empezó á insinuar en su elocuente discurso una sospecha, un recelo de que no fuese conforme con lo que acabo de decir ahora el resultado de la entrevista de Cartagena, que está en la *Gaceta*, que es una declaración donde está publicado absolutamente todo cuanto existe.

Absolutamente puede nadie sospechar, ni tiene el menor asomo de pretexto para insinuar, que sirva otro interés que el interés de la paz que he dicho, aquel acto político á que se refería S. S. Yo estoy tranquilo en la seguridad de que serví bien á mi país, de que el Gobierno sirvió bien á su país, y por añadidura, le acompañó el asentimiento de la inmensa mayoría de la nación española.

España en Marruecos, en la política de Marruecos, representa la aspiración más ferviente á que, en efecto, ningún incidente militar perturbe el desenvolvimiento de los sucesos, y crea el Gobierno haber acreditado con obras, que es como la intención se declara mejor, con más autenticidad, ese invencible. Y no obsta pasar del Convenio de 1904 al Acta de Algeciras, para decir todavía lo mismo; pero sí es menester advertir, es menester no olvidar que el Acta de Algeciras significa algo. Vamos á ver lo que significa. Política de paz; pero sustitución de Francia y España conjuntamente, á la acción de todas las demás naciones; haber asumido Francia y España la protección de todos los intereses europeos en Marruecos; presentar el primer frente á todas las contingencias de un Imperio tan á menudo conmovido, tan permanentemente amenazado. Y eso no tiene nada de bélico; pero eso excluye en absoluto la idea de una reunión clausal y de un ayuno completo de fuerza naval, porque el litoral de Marruecos no se visita en ferrocarril. Y haremos nosotros lo que oprimos y lo que podemos, seguiremos haciéndolo para que ningún incidente militar perturbe el desenvolvimiento de la política de España en Marruecos; pero nosotros no variaremos la Naturaleza, que manda que miremos la parte septentrional del continente africano como una condición inexcusable de nuestra independencia y de nuestra integridad nacional. (*Muy bien, muy bien*); por eso dije yo desde allí (*Señalando á los bancos de la oposición*) la vispera de ir á Algeciras los representantes del Gobierno liberal: desde el Muluya hasta más allá de Tangor, jamás consentiré España que una nación que no sea Marruecos ponga el pie, cueste lo que cueste. (*Muy bien, muy bien.*)

Y esa no es una cuestión de expansión ni una cuestión de desenvolvimiento social y económico; eso es derecho á la vida, derecho á la integridad de su autonomía soberana, que tiene la nación española y que han reconocido todas las naciones, que han respetado todas las naciones, que tiene hoy base jurídica perfectamente sólida, aceptada y reconocida, cumplida y respetada por todo el mundo. (*Muy bien, en la mayoría.*) Eso no se puede hacer efectivo en el recogimiento clausal y volviendo la espalda á los mares y á las costas.

España está emplazada de tal manera en el encuentro de los intereses, de las aspiraciones y de las necesidades mercantiles y navales del universo, que no puede prometerse jamás permanecer indolente y respetada en los ajetos conflictos; y ella no puede prometerse que dirigirá el curso de la vida de la humanidad evitando los conflictos; ella podrá bodecirla á la Providencia que le depara ahora espacio para prepararse para que cuando suene la hora nupcial no esté apagada su lámpara. (*Muy bien, muy bien.*) Pero los que pueden más que nosotros, los que tienen en el concierto de las naciones voz más eficaz, no se desdudan, y nosotros no mereceríamos de la posteridad sino el desprecio de los imbéciles, si aguardáramos, olvidados de que la paz de hoy no tiene garantías de ser eterna. (*Applausos.*)

Da decida, señores diputados, los que tendís la responsabilidad de las direcciones colectivas, hay alguien que se decida á dejar á disposición del primer ocupante posiciones estratégicas, inaudibles, inexcusables para cualquier conflicto que surja en el mundo, sin nosotros poderlo evitar, ni siquiera retardar. Si yo lo oyera en el Parlamento de mi país, diría: ya sonó la primera voz que abdicó de la soberanía. (*Muy bien en la mayoría.*)—*En mores en la minoría.*

Notado bien; España jamás estará sola, porque siempre habrá intereses ajenos, socios naturales, fuerzas paralelas en las que podrá apoyarse, con una sola condición: la de que no se encierre en el aislamiento en que ha vivido y no renuncie á hacer valer lo que la naturaleza le ha dado, lo que de balde tiene por don del cielo. (*Muy bien.*)

Yo no he de hablaros de la diferencia, en el contraste entre la vida y la muerte, entre el honor y el vilipendio, entre ser nosotros aliados ó socios, ó ser protegidos.

Nosotros no podemos aspirar á tener fuerza propia para con ella sola bastarnos contra quien quiera; sería una insensatez, nada nos lo ha de pedir; pero nosotros hemos de estar habilitados para que el día que necesitamos nuestra defensa no estemos en las labores de nuestro sexo mientras el extranjero nos proteja. (*Muy bien.*)

Nosotros hemos sabido entretener en la historia de la humanidad tales elementos que no hay nadie que admita la posibilidad de que del mundo desapareca la raza española (*Aplausos*), y porque una nación es una continuidad y una perpetuidad, por eso, porque somos los herederos del pasado y porque en el pasado ven reflejado nuestro porvenir, por eso, indefensos ahora, se nos considera, no á la España de hoy, sino á la de ayer y á la de mañana, á la de la esperanza y á la del recuerdo. (*Aplausos.*)

Pero eso nos impone obligaciones, obligaciones sagradas que esta es la hora de cumplir. Esta es la hora de que esas obligaciones se os representen en la disyuntiva del ministro de Marina: ó disolver y liquidar ó reconstruir.

En esta disyuntiva que el proyecto obliga al Parlamento á resolver, no hay más opción que la que puede haber para, ni entre la vida y el suicidio. Yo creo que moralmente no tenemos derecho á la opción, tomamos la posibilidad brutal de elegir; no tenemos derecho para elegir. Porque por lo mismo que hemos heredado ese pasado, tenemos una deuda con nuestros hijos, y el sacrificio esa deuda al egoísmo del presente, sólo la infamia podría darnos la Historia. (*Muy bien; aplausos.*) En eso se difiere un pueblo de un rebaño, en que es una continuidad; los muertos no acaban de desaparecer y ya alientan los vendederos. (*Muy bien.*)

Cuando yo oía la otra tarde, tantas tardes como he oído aquí en paz (en paz del cuerpo, en revolución del alma), hablar de que los millones que se van á gastar en marina podrían servir para tantas y tantas cosas, decía yo: ¿por qué no contemplemos con ese mismo semblante los millones de la Deuda?

Pues qué, renunciar á los medios de conservar la independencia y la dignidad nacionales, ¿es algo que difiere, que infringe, ó que branta, ó que carece al cumplimiento de las sagradas obligaciones que España es y será siempre lealísima? ¿Es eso discernir? ¿Se puede pensar así? No estarán libres los millones para nuestra interior vida y para satisfacer nuestras necesidades, sino cuando hayamos cumplido aquellas hipotecas que en favor de la subsistencia del poder nacional, que en favor de la continuidad de la vida nacional tiene el pasado en favor del porvenir?

Yo llamo á ayudarme para que juntos, verdaderamente juntos y verdaderamente olvidados del sitio que ocupamos, examinemos cuál es el modo mejor de responder á esas obligaciones que la patria tiene derecho á exigirnos.

El límite de esos 200 millones mal contados que hay en el proyecto, no es tal límite.

Por razones puramente eventuales, accesorias y extrínsecas, se han aislado ahí unos cuantos millones, como un procedimiento, como un andamio para empezar á trabajar en el camino que se traza; pero este camino no significa que haya un menor gasto. Al final de este gasto, hay el mismo, probablemente acrecentado, y cuando votéis la primera parte, sabéis que entráis por un camino en el cual este gasto se continuó después, y probablemente agravado, como voy á explicar.

Nadie ha dicho que ni aun para la posesión, guarnición y dotación de las fuerzas permanentes de las bases de operaciones baste lo que está ahí. No se afirma más sino que es lo primero que necesitamos, que entendemos que es lo primero que necesitamos; y cuando esto se haya hecho, esta anualidad de 24, 25 ó 26 millones subsistirá en los presupuestos.

Aunque ahora con estos barcos, claro es que mejorándolos considerablemente, reemplazáramos, cuando se hayan construido, los pobres y antiguos unidades que tenemos a flote, es evidente que, á medida que el material flotante se acrecienta, su sostenimiento, su dotación, su tripulación, han de ser más costosos, sin librarnos por eso de seguir reponiendo el material, construyendo el material, renovando el material, que es á lo que se refiere esta consignación de veintitantos millones de pesetas anuales.

El proyecto trae una reorganización completa de todos los servicios de la marina. Hace ya bastantes años que esta organización en su lineamiento general, á veces en su texto, está entregada de las disputas de los hombres; yo he oído acerca de ella una porción de cosas, á veces juiciosas, á veces crueles, á veces desconsideradas, á veces despectivas, mucha literatura, lo que no conozco es otra organización que haya sido propuesta con alguna autoridad, con alguna base, con algún asentimiento. No la conozco; puede que las emendadas nos la traigan y entonces la examinaremos y la comparemos; pero lo que no puede pretenderse es que no haya ninguna organización, y todos queremos que no subsista la actual, y desde ahora digo que el que no haga más que murmurar y censurar no hace nada, ni se excusa de ninguna responsabilidad.

He oído decir que esta organización es mala, porque es atrozmente centralizadora, y decía yo: esa es la rúbrica de la discusión de la ley de Administración local, porque, es claro, hemos estado hablando tanto de centralismo y de autonomía, que un proyecto que reúne en una mano lo que estaba esparcido en departamentos y Juntas, en una porción de oficinas, de Direcciones y de Inspecciones es atrozmente centralizador.

Sólo que se trata de marina y de fuerza militar, y yo quisiera que naciese un hombre que pudiera él solo asumir todos los organismos de la marina; entonces se habría resuelto el problema, porque acaso eso que ahora vamos que hace Alemania, tiene por explicación que en aquel régimen y en aquel soberano se ha podido realizar la centralización que necesitan las fuerzas militares para tener la persistencia y la eficacia necesarias. (*Aplausos.*) Lo que podemos para aumentar la centralización es lo que haremos, seguros de que cada paso en ese camino es un progreso, y desde luego una jornada alejándonos del pasado. (*Muy bien.*)

Señores, yo no creo que haya en el Congreso, ni fuera, persona alguna que sepa añadir otro término á los tres que voy á enumerar: construir y carenar y reparar por administración en los astilleros oficiales, y obtener de los actuales arsenales, astilleros y factorías, las obras que necesita la marina militar; cerrar los establecimientos del Estado y marcharse á los mercados extranjeros, donde muy perfecto, muy rápido, con grandes garantías y muy pronto, se obtiene aquel material que se necesita, ó acudir al tomento, mediante el gasto que la nación hace para su marina militar, de industria constructora y fabricar para la marina en el reino, mediante contratos, mediante asociación á la necesidad pública y al dinero del Estado, de la iniciativa y de la pericia privadas.

Nosotros nos hemos fijado en el último de los tres medios posibles de adquirir el material y de

habilitar los elementos de industria que el Estado necesita en sus bases de operaciones navales. Hemos establecido lo que viene rodando desde la propuesta de la Junta de escuadra: que se haga un contrato en el cual los capitales, las industrias, las energías nacionales tengan cuanto mayor parte puedan ocupar y al propio tiempo se incorpore toda aquella energía industrial y toda aquella pericia que sirva de garantía para el éxito, para no hacer ensayos en cosa de tal trascendencia como la sola industria nacional, pero se aproveche lo que de esos elementos pueda haber en los establecimientos del Estado.

Otra de mis inconsecuencias es que hace diez y seis años, ó no sé cuántos, hablaba yo de armar un arsenal.

¡Pero si ahora van á un solo arsenal las construcciones de los grandes buques y á otro arsenal las construcciones de los pequeños buques! Y nada más; porque del tercer arsenal, lo que se dice es que se culará de que sea su establecimiento industrial, un establecimiento vivo, habilitado para cuando en la base de operaciones haya que trabajar, pero no se le asigna parte alguna en la distribución de las obras proyectadas. De modo que todo se concentra y se clasifica y se especifica. Nunca he pedido más; muchas veces he pedido menos de lo que ahora realizo; es otra de mis contradicciones. (*Risas.*)

Bien público tendrá que ser cuando la ley se haya promulgado el pliego de condiciones, y bien público todo lo que se haga en este asunto. ¿Es que alguno de vosotros puede concretar más el texto de la ley? Pues que esté seguro de nuestro agradecimiento, si no suscita dificultades para el bien público; porque todo lo que sea en la ley aumento de la claridad y la expresión sin daño del interés público, es una mejora en nuestra abrumadora responsabilidad. Pero tenemos que afrontar, porque estamos aquí para gobernar y no para eludir el hombre.

Dice la base: un concurso público para contratar. De modo que, si se tiene la fortuna de poder adjudicar esas construcciones navales, todo se reducirá á vigilar la ejecución de ese contrato; si tenemos la fortuna de que el resultado corone nuestros afanes y satisfaga nuestros deseos, todo se reducirá á eso. Pero es el caso que, por lo mismo que hay en el asunto tanta complejidad, y que los que hayan de interesarse en este concurso tienen delante tantas incógnitas, sobre todo, los que tengan que transplantarse de su país á éste, y de las librerías factorías y de los libros astilleros industriales á un establecimiento que fué del Estado con una porción de ómnibus y una complejidad de previsiones que serán inevitables en el pliego; por lo mismo, sería insensato dar por indudable y cierto que se podrá hacer la adjudicación. Y si no se puede hacer la adjudicación, ¿qué vamos á hacer? ¿Es que ya no vamos á hacer nada? ¿Es que vamos á renunciar á una obra que, por tan graves motivos de política, si el proyecto se aprueba, había emprendido la nación española?

Pues para eso como dice el proyecto lo que dice, ó lo que dice el dictamen de la comisión, el cual en esto se ha reformado después del voto, á causa de que estando el proyecto en la *Gaceta* tantos meses, no hemos advertido grandes muestras de que estuviera preparándose la industria nacional para acudir á este certamen y para resolvernos la dificultad. Yo no sé si eso debe tomarse como síntoma de alarma; pero sí que estamos obligados á enterarnos de que no es cierto, evidente é indudable que tengamos postor en el concurso.

Parece que en ningún caso se quiere que persistamos en la administración directa de los arsenales; pues entonces, hablamos de traer á trabajar en los arsenales, mientras se pueda hacer el contrato, á esa industria extranjera, á esa pericia técnica acreditada que, como sal, como preservativo, como garantía eficaz, pedimos en el contrato mismo, asociándola al Estado, para que no venga sola, sino que venga con sus esterlines, sus marcos, ó con la moneda que sea, á correr la suerte del Estado, juntamente con él, para que en el interés privado esté la garantía del interés público.

Nadie habrá advertido en ninguna de las inflexiones de esta oración parlamentaria que ni un sólo instante haya pensado yo en cosa que se refiera al partido conservador, ni al Gobierno conservador, ni á un ministro determinado, ni á nosotros, ni á vosotros, ni á este, ni al otro, sino á eso que manda en todos, y que es la patria española. ¿De qué he hablado yo que no sea común? ¿De qué de vosotros tiene menos interés que yo en todo esto de que os hablo? ¿Por qué no hemos de deliberar de esa manera, olvidando que estamos unos frente á los otros, siquiera una vez, para que descarnemos de la rutina?

Yo espero que así, con ese espíritu, será examinado el articulado del proyecto. Yo estoy seguro de que no sonará ya más en este recinto las voces del desaliento, así como también de que no oíramos insensatas y necias alegrías; de que alentaré en todo lo que digamos la certidumbre que hemos de tener en la inmortalidad de esta nación y en la gloria de sus destinos, por la obligación que tenemos de prepararnos á salvarla. Y á eso se encamina el proyecto. (*Grandes aplausos.*)

**El Sr. Villanueva**

Yo buscaba lo que resulta, porque no entendaría nada que no es ya evidente que hay un cambio trascendental en la marcha de la nación española.

Conforme, señor presidente del Consejo de ministros, en que el Convenio de 4904 no imponía como urgente y verdadera necesidad la de acometer de momento la reconstrucción de las fuerzas navales y aun las militares de España. La Conferencia de Algeciras ya obliga á algo más; pero, sin embargo, preparando la Conferencia y durante ella, han pasado Gobiernos por ese banco que no se consideraron obligados á traer este proyecto. Su señoría aplaudió á esos Gobiernos; luego estaba entonces convenido de que no era un ormen el no atender de momento y sólo acometer en el instante la reconstrucción de las fuerzas navales.

Resulta que, por circunstancias que no se exponen, pero que su presidente, por algo que no se dice, pero que ha de entender y ha de leer de todos modos y maneras la nación española, ésta se encuentra hoy en la obligación de acometer los gastos navales y de prepararse para peligros del presente ó del porvenir de una manera más rápida y eficaz que lo tenía que hacer ayer. ¿No es esto claro?

Es la verdad con toda su transcendencia, dicha á la nación como se le debe decir; yo lo único que lamento es que esto que estimé necesario, que sin duda es consecuencia ó de la conferencia de Cartagena... (El señor presidente del Consejo de ministros: Ya sabe S. S. que no; ya dije ayer que no.)

Bien; pero, señor presidente del Consejo de ministros, cambios tan trascendentales en la dirección suprema del Estado, hay que atribuirlos á una causa superior. S. S. nos ha hablado estas tarde misma de que nos encontramos en circunstancias, en momentos críticos. Pero, ¿no existían éstos hace año y medio ó dos años? ¿Por qué hoy son diferentes? ¿Por qué han adquirido... (El señor presidente del Consejo de ministros: Ellos serán iguales; la acción de los Gobiernos no.)

El propósito—creo que ya se ve bien claro—no ha sido otro que el de procurar que ante el país se exponga la causa á que obedece este proyecto,

cuál es la dirección que se toma y en qué se compromete á la nación española. Y esto me parece que se va logrando.

No censuraba á S. S. por lo que ahora hace; obra bien, y si no lo hubiera hecho considerándolo necesario, faltaría á su deber, engañaría á su patria.

**El Sr. Alvarado**

El discurso pronunciado por el presidente del Consejo esta tarde solamente los jefes de las agrupaciones políticas tienen derecho á contestarlo.

Cuando se discutan las bases del proyecto yo tengo la pretensión de que podrá demostrar completamente, primero, que allí existe centralización para cosas no militares, y que se va á crear ese organismo de que yo hablaba, ese organismo monstruoso, con una sola cabeza, no sólo para cosas militares, sino para cosas enteramente extrañas á la organización militar.

En cuanto al procedimiento para la construcción de los buques, también demostraré con cuánta razón llamaba la atención sobre los peligros de seguir esa política, de crear al mismo tiempo el instrumento y el producto construyendo grandes acorazados.

**El Sr. Morot**

Tales son la gravedad de las circunstancias, la importancia de las consideraciones que el presidente del Consejo ha expuesto aquí: momento crítico, momento difícil, momento de compromisos de aquellos que no podemos excusar de contraer, que aun sin el requerimiento de S. S. hubiera intervenido en el debate.

Este es un proyecto de aquellos que no pueden vivir si nosotros no cooperamos á él; porque, aparte de la unidad del pensamiento y de la fuerza de la impulsión, ha de traducirse poco á poco en una serie de presupuestos, y si los hombres que gobiernan sucesivamente no están dispuestos á sostenerlo, la obra no tendrá razón ninguna de ser. Es, pues, preciso que cada uno de nosotros digamos con entera franqueza que es aquello á que nos comprometamos y aquello que creemos necesario.

Nosotros entendemos que es preciso reconstruir el poder naval de España, nosotros entendemos que es indispensable empezar á hacerlo; nosotros sentimos que quizás haya pasado algún tiempo que debió aprovecharse, y yo, cuando en el banco de la comisión á la cabeza de la que se había nombrado, hablé de la Conferencia de Algeciras, ya dije, para que me entendiera todo el Parlamento, que aquella Conferencia nos traía compromisos, y nos imponía deberes para los cuales era preciso estar preparados.

Además hay razón para recordarlo en este momento, cuando yo tuve noticia de ciertas negociaciones diplomáticas entabladas por Gabinetes que pertenecían á mi partido, pero de los cuales yo no formaba parte, tuve ocasión de decir á quien importaba saberlo que desde el momento en que se entraba en esas negociaciones para Marruecos, desde ese momento había que estar preparados por tierra y por mar para todas las contingencias que pudieran ocurrir.

Porque á mí me parece que hay algo más en el punto de partida de esta cuestión que el dilema del señor ministro de Marina: liquidar la marina, ceder los arsenales ó decidirse á construir un poder naval. El primero de los términos del dilema no dice bastante claro cuál es el contenido de la cuestión. Porque con cerrar los arsenales, declarar el personal carga de justicia y quedarnos con unos cuantos barcos para el resguardo marítimo, habríamos resuelto, después de todo, una cuestión financiera y una cuestión económica; pero detrás de ella hay una cuestión más importante.

Cuando habláramos hecho eso habría que aspirar á lo que ahora ha pedido Noruega á las grandes naciones, á lo que el año 1890 obtuvo Bélgica, á que las otras naciones, ante el abandono de nuestra personalidad, nos garanticen si quieren la existencia como nación, y si no quieren, á que el español se sienta en el dintel de su desahogado hogar á esperar en qué momento las aves de rapaña, atraídas por el olor del cadáver que aquí queda de la antigua nación española, vengán á disputarse los jirones que resten de aquella magnífica y gloriosa nacionalidad que no han sabido conservar sus hijos. (*Muy bien.*)

Esto que yo acabo de decir es posible que lo sientan algunos; yo afirmo que no lo sienten todos. No hay que hacerse ilusiones; la mayor parte de la opinión no está con nosotros. Decepciones, amarguras, desengaños, falta de fe en los partidos políticos y en los hombres, todo eso hace que no se crea en la regeneración de la marina y se tema que esto sea una vez más tirar el dinero ó un conculencia y sin medida y no hacer nada para el engrandecimiento de la patria. Claro está que cuando un estadista afirma que es preciso hacerlo, tiene que poner atención en todo eso que por ahí fuera corre, y buscar cuál es la manera de dar satisfacción á la opinión y de evitar que la decepción y el desaliento vuelvan á producirse.

Pero, ¿cuál es la manera de responder y de dar satisfacción á este estado de opinión?

En primer lugar, la idea de las consecuencias financieras ó económicas que trae para España la reconstrucción del poder naval y los gastos que vamos á hacer, necesita, con más claridad, creo yo, de la que existe en el proyecto, y aun, si esto cabe, con mayor de la que ha empleado el señor presidente del Consejo de ministros, afirmar que vamos á gastar en España todo ese dinero para reconstruir la marina, y afirmar que no sólo vamos á hacer poder naval, sino que en un movimiento que vamos predicando hace años vamos á hacer las grandes industrias navales, las cuales nacieron al calor de este esfuerzo del Gobierno y aquí quedarán, cualesquiera que sean el éxito y las consecuencias de los barcos que se boten.

Hemos dicho cosas demasiado duras acerca de la administración de la Marina en el pasado; en vano ahora podríamos querer poner atenuantes, porque eso está en el espíritu público (El señor presidente del Consejo: Yo como ninguno), y es preciso que no vuelvan á aparecer esas cosas.

Nosotros lo hemos pedido cien veces y yo trato de pedirlo ahora en nombre nuestro, el otro no nos acompañan, como condición indispensable para estos gastos que se nos piden. Me refiero á la intervención del Estado en los gastos de la marina, la intervención que hay en los demás ministerios, la intervención en nombre del poder ministerial, la intervención en nombre de la Hacienda. ¿No es esta la intervención de todo el país? Y siendo así, ¿qué clase de desaliento, de humillación puede haber en que lo que se hace en todos los demás ramos se haga también en la marina.

¿Cómo vamos á pedir al país esos 200 millones, si no tomamos las precauciones necesarias para que ese crédito vaya donde debe ir y sirva para el desarrollo de la Marina?

Creo que, no sólo en el día de hoy, en que el señor Maura pedía la concordia y la unanimidad para hacer una gran obra, y los acentos de S. S. penetraban en el ánimo de todos nosotros, sino que tal como yo entiendo la política, para llevar á cabo las necesidades de la vida pública, es preciso que hoy y mañana y siempre, aunque en la realización de nuestras aspiraciones políticas ó de otro género hayamos de combatirnos, tengamos pronto el acero para volverle todos contra aquellos que

nos impidieran desarrollar el bien de la nación. Yo soy adversario de S. S.; el partido liberal lo es del conservador, pero en tales puntos tenemos que encontrarnos como se discute de estas cosas.

Por qué, señores diputados, si contamos con sobranes en los presupuestos, al intentar esta reconstrucción de nuestra fuerza naval se apela al crédito y viene en el presupuesto una partida de 13 millones que será el producto de empréstito?

Yo no discuto ahora ese extremo; me limito a consignarlo, y quiero añadir al consignarlo que desde el momento en que se habla de gastos necesarios, indispensables, forzosos (repto que acepto) los calificativos que ha puesto el señor presidente del Consejo, yo inmediatamente aplico esos conceptos a otros dos grandes aspectos del fomento de la riqueza nacional: a las grandes obras públicas y al desarrollo de la cultura.

En el momento en que hacemos estos esfuerzos y creemos que es indispensable tener fuerzas navales, por todo lo que se ha dicho hoy y se pueda decir y que yo suscribo, afirmo que ese mismo esfuerzo hace falta para atender a esa otra atención que urgentemente lo solicita, porque sin desarrollar la riqueza nacional no tendremos con qué pagar esos gastos que prevenimos para lo porvenir, y sin extender la cultura no tendremos nada, absolutamente nada de lo que hace falta, porque la nave, la coraza, el hierro, la máquina explosiva, la turbina que acelera la marcha, el explosivo que mata con su atmósfera aun antes de tocar los pedruzcos del proyectil en los cuerpos de los marineros, todo eso no implica todavía la grandeza de la nación, no vale ni significa bastante para una lucha, si dentro de los barcos falta el valor, el espíritu de la tripulación, la ciencia y la abnegación del hombre. Muy bien.

Nosotros, pues, tenemos que poner al lado del proyecto la necesidad de acudir inmediatamente a esto. Fuerzas paralelas y fuerzas convergentes: eso es nuestro programa.

Yo no sé, señor presidente del Consejo de ministros, y es una forma de indicar que dudo mucho, si la nación aceptaría de nosotros, de sus Gobierno, y de su Parlamento este patriotismo, con el cual acudimos a esta gran necesidad de la marina, si no tuviéramos al mismo tiempo la energía suficiente para obtener los medios de salir de la pobreza en que se halla y de la ignorancia en que se vive.

No he de repetir lo que decía el señor ministro de Marina. Sin práctica naval, sin conocimiento de los barcos modernos, atrasados, por necesidad, y desahogado una gran parte de ese personal, tiene que salir el triste destino de ir a las clases pasivas, ¿cómo de esta persona? ¿Cómo vamos a crearlo? Improvisarlo es imposible; el barco, se compra; el hombre, no.

¿Cómo dotar a nuestra marina de ese personal necesario? ¿Qué ha hecho para eso el Japon? Enviar sus gentes al extranjero, traer los extranjeros a su casa; enviar a sus compatriotas allí donde estaba la ciencia para que aprendieran; traer a los que la tenían para que la enseñaran también allí; en esta doble corriente, mandando a los japoneses.

Yo deseo que las auras del extranjero penetren en mi patria; yo deseo, como pedía Mendizábal, que al fin el progreso venga aquí; no quiero otro que sea el de esos barcos (Señalando a la minoría solidaria) de nuestra resistencia a acomodar al Pirineo; yo saliendo con júbilo a todo español que vaya a aprender al extranjero; yo ansioso de que los españoles aprendan en el extranjero todo cuanto aquí no pueden aprender, y no tengo tampoco dudas ni vacilaciones en desear que los extranjeros vengán a enseñarnos aquí todo lo que no sabemos.

Lo que nos ha planteado el señor presidente del Consejo de ministros ya es el sentido general de la política, y yo tenía impetencia por contestar para decir aquí y fuera de aquí que estamos identificados en un sentimiento patriótico para realizar una aspiración general de concierto internacional. ¿Estamos o no conformes? Digo que sí (Muy bien) y que al estar conformes con esa política, lo estamos con todas sus consecuencias. (Aplausos.)

Nosotros los combatientes; nosotros sostenemos contra vosotros toda clase de luchas; pero creamos que hay una política, una afirmación, una personalidad de España, y a esa personalidad, a esa afirmación, a esa política se sumarán nuestros votos, y cuando fuer necesario, nuestro sacrificio; y si juntos encontrásemos resistencia en la opinión, que gobierne quien piense de otro modo, porque no se pueda gobernar sino como se piensa. (Muy bien. Aplausos.)

El Sr. Azorádoz. Yo no había hablado hasta ahora porque la cuestión es compleja, es delicada; desaba ilustrarme en esta debate, y no ha contribuido poco a ello el discurso del señor presidente del Consejo de ministros, quizá el más elocuente, el más sentido y el más trascendental que ha pronunciado en toda su vida. (Muy bien.)

Pues bien, Sr. Maura, yo quiero las cosas claras; y para hablar con conciencia en nombre de esta minoría, sería preciso que yo conociera la opinión de mis dignos compañeros. (Varios señores diputados de la minoría republicana: No, no; por conciencia.) Mis dudas, lo que me retiene de hablar, aquello para lo cual desaba ilustrarme, era para el resto del proyecto, puesto que para el artículo 1.º no había menester, porque desde que lo he estado conforme con él. (Muy bien), y si no lo hubiera estado, vendría la conformidad después de él a S. S.

Porque en su sustancia, ¿qué dice ese artículo, que podría haber estado en el preámbulo, pero que su señoría para darle mayor significación y más alcance, lo ha llamado art. 1.º? Tres cosas. Primera, que no es posible el statu quo, ó lo que es lo mismo, que no es posible, en el dilema que presentaba el señor ministro de Marina, escoger la supresión del ministerio de Marina. Segunda, que hay que hacer escuadra. ¿Cómo? En los límites de lo posible, con los elementos disponibles. Tercera, que esto es, no para correr aventuras, sino para defender la integridad de la patria.

¿Quién no puede estar conforme con todo ello? ¿La opinión? ¡Ah! Sobre esto hay que hablar claro. Distingamos: yo he repetido muchas veces, porque es frase exacta, y aquí la he dicho en alguna ocasión, lo que afirmaba Mackenzie: El pueblo es bueno para capitán, malo para piloto. Es decir, que, así como el barco va donde le manda el capitán, pero quien lo lleva es el piloto, el pueblo señala la dirección general de la política para que la tengan en cuenta sus representantes, los que hoy estamos aquí. Y el pueblo, ¿lo quiere? ¿Quién lo puede poner en duda! Esto no es una finalidad, esto es un medio. ¿Para qué? Para salvar nuestra hora y la integridad de la patria. ¿Es que el pueblo español no quiere que quede a salvo la hora y la integridad de la patria? Pues aquí está el medio de lograrlo que somos nosotros, con nuestra intervención y fiscalización después de votar lo que se nos propone. Y por eso yo, siendo democrata, aunque la opinión sea contraria, aplaudo el proyecto. (Muy bien, muy bien.)

Esos es preciso, ciertamente; de no hacer eso, la patria se declararía muerta, y la patria yo creo que dice como elístico romano: Dum spiro spero, mientras aliento tengo esperanza.

Yo creo que una escuadra se forma como una forma sus bibliotecas; no comprando 100 libros, 200 una sola vez, sino comprando varios todos los días y en todos los años, y así se conserva, y si no, no hay modo de tenerla. (Muy bien, muy bien.)

Creo, respecto de los asuntos, que cabe otra solución quizá, además de la que indica el señor presidente del Consejo, evitando esa maldad, que me parece muy peligrosa, sobre todo porque puede conducir a que se confundan responsabilidades. No habremos de que el Estado construya por Administración. ¿Quién va a hablar de esto? Yo recuerdo que en una Junta en que me encontré para estas cosas navales, hubo de preguntar al general Berán-

ger: ¿En qué consiste, mi general, que estos tres barcos, que son gemelos, con el mismo plano, cuarenta y dos en el Ferrol, a cuatro en Cartagena y a seis en la Carraca? ¿Ah!—me dijo.—Porque en la Carraca, a cargo de él, se ha hecho la entrada del arsenal y un taller, y la puerta que se cayó, etc. etc.

Con este sistema, ¿quién va a querer que se haga nada por Administración? Como veis, estoy profundamente emocionado; después del discurso del señor presidente del Consejo de ministros, que ha hecho vibrar en mi alma las fibras más delicadas, después de aquella primera parte en que yo me asocié al sentimiento general, porque realmente en estos momentos es cuando se siente uno un poco libre de las miserias de la política y levanta la cabeza por encima del pelotazo de todo esto, yo creo y siento realmente que la tarde de hoy puede marcar una época en nuestra Historia, porque creo que lo que aquí decimos puede alcanzar a llegar al corazón de la masa indiferente ó descreída de los españoles y hacer que ellos piensen como yo, que sin sentir hondo y sin tener voluntad firme no se llega a nada, y que es una nación condenada a morir la nación que no se entusiasma y que no tiene viriles arreos. (Muy bien.)

Por eso voy a concluir, y dispensadme la forma de lo que voy a decir por esta emoción que siento, diciendo que después de haber oído yo en este debate evocar la imagen del Ingenuo Hidalgo de la Mancha y habernos de los que pensamos en la grandeza de España, no quisiéramos, sino locos debemos apellidarnos, yo quiero recoger para mí esa censura y entrar en el número de los locos.

Yo prefiero morir allí en cualquier parte víctima de la locura, a vivir como el bellaco Sancho Panza de la bellaquería de un pequeño espíritu, que no le sirvió más que para volver a su pueblo con el ruído estropeado, la albarda rota y unos cuantos cardenales en las costillas de los palos que había recibido. (El señor presidente del Consejo de ministros: Y volvió, que no todos vuelven.—Risas.) Y volvió. (Más le valiera no haber vuelto, porque realmente, si hubiera muerto en cualquier rincón ignorado, al menos no le habría lastimado la compasión. Porque en todas las tumbas que yo he visitado, he visto algún instrumento de grandeza ó de combate, he visto alguna palabra que recordaba algún hecho, que significaba un sacrificio; no he visto sobre ninguna lápida, ni la vara de medir, ni la bolsa repeta de escudos, cogidos sabedios dónde y de qué manera. (Muy bien, muy bien, en la minoría liberal.)

Y cuando, en contra de esta idea y ya a los años míos siento ese entusiasmo y lo digo calibrar de locura, vuelvo la vista atrás para irme de este mundo con los locos que se llamaron los primeros cristianos que murieron en el Circo, con los locos que se embarcaron con Colón para buscar un nuevo mundo, con los guerrilleros españoles que murieron sobre el campo de batalla ignorados por conservar la patria. (Grandes aplausos en toda la Cámara.)

El Sr. Canalejas

Es necesario tener el valor, la audacia, el propio pensamiento; de tal suerte que, si fuera necesario, habrá que hacer el sacrificio de aspiraciones del porvenir, para decir a la opinión pública que cuando tantos años estuvimos declamando contra el aislamiento de España, no es posible iniciar una política de intervención internacional, no es posible acercarse a los Pirineos, para buscar apoyo e inteligencias con otras naciones, sin aprendernos, cuestas lo que oneste, a robustecer las instituciones militares de España. Y es preciso decir con sencillez al país, que ferrocarriles estratégicos, ley de escuadra, desarrollos ulteriores del presupuesto de guerra, todo eso representa una política y constituye un sistema, que a la hora de hoy, es la del anuncio, es la de la inflexión, es la del comienzo de obra que habrá de tener luego consecutivos desarrollo.

Este proyecto es la iniciación de un sistema y a ese sistema hay que acudir, y en esa política tenemos que entrar con conciencia, con plena conciencia de sus resultados. Nada temerá yo tanto, como que se contienda, ó distraiga, ó mixtifique la atención general por la cifra de ese presupuesto que se discute en unos cuantos años no considerase la gravedad de lo que se dirige y la trascendencia del llamamiento que el señor presidente del Consejo de ministros nos dirige y la responsabilidad que contraemos; porque hay obras que una vez iniciadas no se pueden abandonar; porque hay empresas a las que solo se asoman a curiosidad, la temeridad, lo que fuer, cualquiera de los impulsos humanos que ejercen injulio sobre las colectividades y sobre los Estados; que retrasarse; pero esta es obra que, una vez iniciada, hay que proseguir con perseverancia, hay que llegar a sus últimas consecuencias, no para ningún fin bélico, no para ninguna aventura, que francamente repugna, y en eso expresó el pensamiento de todos el señor presidente del Consejo de ministros, sino para la perseverancia en la acción.

La política internacional, bien entendida, lleva muchos compromisos. Si fuera esta hora, en vez de que de sumar pensamientos y de identificar aspiraciones, de reproducir críticas, yo encontraría que en los primeros pasos de esa política, ha habido por parte del Gobierno desaliento, censura, que ligeramente expresó alguna vez y que hoy contengo en los límites reducidos de esta clase de debates.

Por tanto, en aquello que yo signifique, en cuanto pueda ser en la política española, de ahora para siempre digo que habiendo conocido en aquel orden confidencial que es habitual en todos los Gobiernos con las oposiciones, habiendo conocido en su sentido general la dirección de la política, habiendo sumado confidencialmente mi responsabilidad a la del Gobierno, y luego en público honor a aquello que considero digno, dicho en privado; no establezco distinción entre la solidaridad de un asentimiento prestado en la intimidad y las públicas manifestaciones y las consecuencias de mis compromisos ante el Parlamento (Muy bien), porque considero que estamos obligados a esa política, al menos nosotros, es decir, los partidos gobernantes. Y como esto es una consecuencia de esa política, lo votaremos, aunque advirtiendo los errores y deficiencias que, a nuestro juicio, son evidentes en el proyecto.

Algo he de decir del discurso del Sr. Moret, respecto a las industrias navales a que puede dar nacimiento ó desarrollo el proyecto. Yo, que soy libre cambiista impetuoso, he dicho siempre que esta cuestión no hay que confundirla con la libertad de comercio, con la que en absoluto no tiene nada que ver.

Desía el señor presidente del Consejo en las últimas palabras que ha pronunciado, respondiendo a las dices por el Sr. Moret, con el que estoy completamente conforme respecto a la necesidad de obras públicas y de instrucción pública, que a eso se iría para que la gente vea que se trata de regenerar la patria por todos los caminos. Yo considero que sin educación, sin enseñanza, no hay renacimiento posible, y por eso recordo lo que dijo Salmerón en un memorable discurso sobre el presupuesto de la Guerra: «Hacen falta dos condiciones: saber y fuerza.»

El Sr. Ventosa

He oído con verdadero entusiasmo la elocuencia extraordinaria del señor presidente del Consejo de ministros en su discurso de esta tarde. Mis manos tendían a juntarse para aplaudirle cuando hablaba de la necesidad de defender la integridad de España. Pero al reflexionar después, al pensar después las palabras del señor presidente del Consejo de ministros y relacionarlas con el debate que aquí se estaba sosteniendo, me pareció a mí que estando muy conforme con la dirección, que estando muy conforme con el principio proclamado, que yo reconozco la otra vez cuando tuve el gusto de dirigirme a la Cámara, de que en España era preciso que se asumiera en primer término la defensa, no sólo de la integridad territorial, sino también de la expansión marítima, no había, no existía en el proyecto pensado por el Gobierno

aquella relación y aquella proporcionalidad de medio a fin que puede asegurar el éxito.

Y no lo había, porque si fuéramos un país en que no existieran ni historia, ni antecedentes, podríamos todavía participar y albergar esta misma plena confianza que tiene el Gobierno; pero como he dicho muy bien el Sr. Moret, se han dicho cosas demasiado duras de la marina para que podamos ahora en un momento olvidarnos. Son, sobre todo, estas cosas demasiado recientes; y yo creo, señores diputados, y creen también mis compañeros, que se imponía al menos un período de liquidación de los desastros pasados, que se imponía al menos un período de examen de las causas de esos desastros, antes de proceder a la reconstrucción, antes de proceder a las construcciones nuevas.

Estimamos que se ha equivocado el camino; que debió proceder un período de reconstrucción de las energías nacionales, un período de reconstrucción de la riqueza; que debió preceder un período de restauración y de reconstrucción de la marina mercante. Esto es lo que no ha precedido, y ya que desgraciadamente así, desamos al menos que simultáneamente al desarrollo de esta proyección de empresa y sea alguna obra necesaria de reconstrucción de las energías nacionales, aquella obra de fomento de la riqueza y de la cultura, aquella obra de protección indispensable a la marina mercante, sin la cual es absolutamente imposible que pueda reconstituirse sobre una base firme el poder naval militar.

Decía el Sr. Maura que el espectáculo de esta tarde, que la unanimidad de los partidos y fractones de la Cámara delante de la necesidad suprema de defender al Estado era un espectáculo reconfortante para todo pecho español. Pero yo, al mismo tiempo, experimentaba cierto temor, porque cuando se hablaba despectivamente del patriotismo de la vara de medir, del patriotismo de la bolsa y del mostrador, en contraposición al patriotismo militar, al patriotismo de los héroes, me parecía recordar aquellas fechas memorables y tristes en que también se cantaba al patriotismo, y después, como consecuencia, pudo llegarse a desastros vergonzosos que yo no he de recordar en este momento.

Porque nosotros, señores diputados, tenemos en nuestra Historia, tenemos en nuestro activo, un repertorio inmenso de períodos conmovedores hablando de patriotismo; lo que no tenemos son ejemplos de un positivo, de un calculador, de un razonar patriotismo; y yo creo que debía formar parte de este patriotismo, tanto el aprecio a las manifestaciones heroicas de nuestra raza y de nuestra Historia, como el aprecio a los elementos que los elementos de riqueza que brotan de la arca del labrador, a los elementos de riqueza nacidos del comercio, sin olvidar ni la vara de medir, en la bolsa y en el mostrador.

Previamente, como somos partidarios de que el proyecto produzca toda su efectividad, somos también partidarios de que se busquen todas las garantías para ello. En este sentido para una política seria, de sano y positivo patriotismo, el Gobierno superará seguramente siempre el concurso de la minoría de Solidaridad catalana.

El Sr. Felgu

Ha habido un requerimiento de parte del jefe del Gobierno a todas las minorías y me ha tocado la triste suerte de hacer contrasta con todos los oradores precedentes; pero sabéis en qué, en la pobreza del concepto, en la miseria, el qué dirá, de la palabra; pero en el entusiasmo, no. Como ese requerimiento viene precedido de un verdadero triunfo parlamentario del Sr. Maura, triunfo que yo le reconozco de buen grado, y por el que más de una vez, sin poderlo remediar, me sentía inclinado a batir palmas también como los demás diputados; como ese requerimiento viene acompañado de promesas grandiosas, que hacen latir con vigor mi corazón de español; como nos ha dicho que ese comienzo de escuadra—no la vamos a llamar todavía tal—iba a servir para continuar la historia, iba a servir para decir a todos los que van, poderosos y no poderosos, «España es la de siempre», ¿qué vamos a responder todos los individuos del Parlamento, todos los representantes de nuestra España? Muy bien, señor presidente del Consejo; hágase.

En este sentido, la minoría carlista tiene en muchísimo gusto la mano a ese proyecto, con todas las salvadas que se han ido exponiendo aquí, y le decimos al Gobierno: «Dios ponga tiempo en sus manos; recuerda que antes que estos millones, han ido al abismo otros muchos millones, sacados de ese pobre país que trabaja, que a veces dice bastante, que se amolda a todas las exigencias que le imponemos aquí, pero que tiene derecho a que marche ese proyecto en armonía perfecta con todos los demás, es decir, a que venga el ministro de Fomento, que es quien tiene la llave de oro de nuestro país, a decir que tres ese proyecto tras otros proyectos; de modo que si se hace un sacrificio de 180 ó de 200 millones, ese gasto va a tener una compensación, porque se dará vida al país que agoniza. (Aprobación.) La verdadera vida de país no está en la marina ni está en el ejército; está en aquello que depende del ministerio de Fomento.»

En todas las circunstancias especiales en que he padecido un pedazo de terreno de nuestra amadísima, siempre la orden del duque de Madrid he sido: «No olvidéis que primero sois españoles; vosotros íris, siempre que sea necesario, a formar núcleo con el ejército, para que esta patria responda a su tradición, para que aquí, ni grandes ni pequeños, ni ingleses ni franceses, ni ninguna clase de adversarios, puedan recorrer un pedazo de terreno sin haber mordido el polvo, y sin recordar que somos la misma patria de Bailén, y de Vendimble la gloriosa bandera de las santas y grandes glorias españolas.»

¿Viene un Gobierno adversario, como es el que se sienta en el banco azul, y nos pide este sacrificio? Ciente con él, con las reservas que han ido exponiendo todos los jefes de minoría con más autoridad que yo, con más elocuencia que yo, pero no con mayor patriotismo. (Muy bien.)

El Sr. Lamas. Esta minoría, la más minúscula de las minorías del Congreso, se une a los hermosos sentimientos de la Cámara, expresados por los elocuentes oradores de los diferentes partidos que me han precedido en el uso de la palabra.

Consejo superior de la Producción

Se ha reunido el Consejo de la Producción, dándose cuenta de las peticiones de las distintas secciones y acordándose, entre otros asuntos: Que la sección de Industria y Comercio se dirija a las diversas entidades productoras, a fin de que existan eficazmente a los productores que deseen concurrir a la Exposición Española en Londres, en 1909; que se recomende al gobierno el nombramiento de delegados oficiales que asistan al primer Congreso de Industrias trigüferas; que se amplie el crédito correspondiente a material del servicio de montes, y que se impriman el proyecto de real decreto sobre vías pecuarias y el de ley de minas y explotación forzosa para las explotaciones mineras.

LA PESTE EN MARRUECOS

Por real orden del ministerio de la Gobernación—publicada en la Gaceta de hoy—se ha dispuesto que desde esta fecha se consideren como localidades invadidas por la peste bubónica todos los puertos del imperio de Marruecos, con excepción del de Casa Blanca y de los correspondientes a nuestras posesiones en Ceuta, Melilla, Alhucemas y Peñón de Vélez de la Gomera, practicando a los barcos de estas procedencias el reconocimiento e interrogatorio a bordo, según el art. 138 del vigente reglamento de Sanidad exterior, y sujetándose, en su consecuencia, al trámite que en cada caso correspondiera.

Información telegráfica EXTRANJERO

El viaje de Campbell Bannermann

Paris 28. Sir Campbell Bannermann ha llegado ayer tarde a las cinco y cuarenta, procedente de Londres y de paso para Biarritz. En esta capital permanecerá unos días.

Vapor trasatlántico

Veracruz 28. Ha salido de este puerto con rumbo a la Habana el vapor Manuel Calvo, de la Compañía Trasatlántica.

Un empréstito

Santiago de Chile 27. El gobierno ha realizado un empréstito de 75 millones de francos, que le facilitarán varios establecimientos de crédito particulares, y se destinan a la construcción del ferrocarril de Arica a La Paz.

Provincias De Barcelona

El proceso terrorista

Barcelona 28. El juez especial que entiende en el proceso incoado con motivo de los atentados terroristas, ha declarado concluso el sumario. Se declara procesado a Juan Rull y 17 individuos más, de los cuales todos se hallan en la cárcel, menos uno que se encuentra en rebeldía.

Los obreros carreteros

Barcelona 28. En la reunión celebrada entre patronos y obreros carreteros, presidida por el gobernador, se acordó cumplir el descanso dominical en la forma que previene el reglamento.

Visita al gobernador.—Los gremios y el descanso dominical.—Ejercicios de tiro.

Barcelona 28. El gobernador ha sido visitado por una numerosa comisión de la Unión gremial, acompañada por el diputado Sr. Corominas.

Los expusieron los comisionados los perjuicios que al pequeño comercio de Barcelona irroga la ley del descanso dominical, pidiendo tolerancia por parte de la autoridad.

El Sr. Osorio les contestó que no tiene más remedio que hacer cumplir la ley, y que pueden recurrir al medio de los comités gremiales.

Hoy al medio día se han practicado ejercicios de tiro al blanco por las baterías de Casablanca y del astillero con obuses y cañones de 15 milímetros.

El blanco representaba una embarcación situada en el mar. Los tiros resultaron certeros.

Noticias varias

Accidente en un polvorín

El Terrol 28. A causa del temporal reinante se soltaron las amarras del polvorín y tanto que se halla fundada en la entrada de la dársena.

El polvorín empezó a desahozarse sobre las aguas. Los aprendices marroquinos de la Villa de Bilbao lograron, después de grandes esfuerzos, volver a amarrar al polvorín, evitando que éste se estrelara contra las rocas.

Huelga conjurada.—La emigración

Coruña 28. La huelga de pescadores ha terminado, accediendo los patronos a cuanto les han pedido los marineros.

Ha llegado el cañonero Marqués de la Victoria para riglar y evitar la emigración clandestina a la entrada y salida de los trasatlánticos.

Un invento

Palma 28. El Gobierno español ha dado la patente de invención al mallorquín D. Pedro Alemany y Palmer por un aparato para aprovechar la fuerza del mar.

El aparato es muy perfeccionado y las últimas pruebas efectuadas han tenido brillante éxito. Puede producir fuerza motriz aplicable a cualquier industria. El inventor, para completar su obra, tiene el proyecto de utilizar los acumuladores últimamente inventados por Edison, a fin de que pueda tener mayores aplicaciones su aparato.

D. VALENTÍN GOMEZ

Anoche falleció en la Coruña D. Valentín Gómez, gobernador de aquella provincia.

Era el finado un notable escritor, autor de varias obras dramáticas de gran éxito. Había colaborado en diversos periódicos catalanes y revistas. Sus excelentes condiciones literarias le abrieron las puertas de la Academia, en la que no hace mucho se celebró el solemne acto de su recepción.

La dotación del clero rural

Esta tarde se ha reunido en la sección quinta del Senado, la comisión de Presupuestos, estudiando el del ministerio de Gracia y Justicia en lo que se refiere a culto y clero.

Han asistido el Arzobispo de Sevilla y los Obispos de Madrid-Alcalá, Astorga, Seo de Urgel y Jaca.

El Arzobispo de Sevilla y los Obispos de Madrid-Alcalá y Astorga, solicitaron la supresión del descuento que pesa sobre el clero rural.

El marqués de Teverga, que asistía a la reunión como oyente, dijo que era propósito del partido liberal el de elevar el sueldo a los curas rurales, cuya consignación era inferior a mil pesetas.

Pero, como para electuar esto, era imprescindible buscar compensaciones por otra parte, que llevaban aparejada la reforma del Concordato, el Gobierno presidido por el Sr. Sagasta aligó a S. S. su propósito de reformar el convenio con la Santa Sede, idea que fué aceptada en principio por S. S., y para cuya realización se nombró una comisión mixta presidida por el Arzobispo de Toledo.

Los proyectos de reforma no llegaron a realizarse, debido a la marcha del partido liberal.

El Obispo de Jaca afirmó que el Concordato no será modificado por nada, y si alguien pusiera en él mano—añadió—seguramente presentáramos un levantamiento general de los pueblos, para protestar de la supresión de algunos diócesis ó de algún beneficio eclesiástico.

El marqués de Teverga contestó que los mandatos del Papa obligan por igual a todos los católicos, obispos ó no, y con ello dióse por terminada la reunión.

LA CATÁSTROFE DE RÍU DE CAÑAS

La opinión pública en Barcelona.—Estado de los heridos. Barcelona 28. Es objeto de acerbos censuras por parte de la opinión pública la Compañía de ferrocarriles del Norte, a quien se le acusa de negligencia en todo lo relativo a la catástrofe del puente de Ríu de Cañas.

Hoy se espera la llegada del cadáver del director del Crédit-Lyonnais, cuyo entierro será sustituido. También llegarán hoy por la mañana los restos de M. Fraissinet, que serán trasladados a Francia.

Los heridos a consecuencia del siniestro ferroviario, que se encuentran en esta capital, siguen mejorando.

Únicamente se ha agravado doña Joaquina Berge y el Sr. Subirach. El gobernador civil ha visitado, en nombre de la Reina doña María Cristina, a todos los heridos.

Opinión de un ingeniero militar

El diputado solidario Sr. Nougés ha dado cuenta en la sesión del Congreso del siguiente telegrama: «Nougés, diputado a Cortes.

Valencia 28.

Acabo de llegar de Cambrils, en donde reconoció a instancias familias víctimas puente Ríu de Cañas, comprobando causas hundimiento por malísimas condiciones puente y defectuosos material. Protesto contra conducta empresa que efectúa activos trabajos para extraviar opinión, calificando descarriló lo que es hundimiento. Deseo declarar y conste mi informe técnico causa. Detalles correo. —Julio Cervera Baviera, ingeniero militar.»

Entierro de las víctimas

Barcelona 28. Esta mañana, a las once, se ha verificado el entierro de M. Gustavo Trost, director de la sucursal que en esta capital tiene el Crédit Lyonnais, que ha fallecido a consecuencia de la catástrofe de Ríu de Cañas.

Presidían el duelo el gobernador, el alcalde y el consúl. Las Sociedades de crédito han enviado dependientes con hachones.

En el acompañamiento figuraban numerosas personalidades de la banca y del comercio y nutrida representación de la colonia francesa.

Al entierro de los esposos Urra, que ha tenido lugar esta tarde, han asistido las autoridades y numerosos acompañamiento.

LA INTERVENCIÓN DE LA HACIENDA EN LOS GASTOS NAVALES

El diputado Sr. Sáiz de Icañ (D. Félix) ha presentado al proyecto de reformas de la Armada, y ha sido aceptada en la sesión de esta tarde, la siguiente enmienda:

«El párrafo 2.º del apartado letra C, art. 2.º del proyecto de construcciones y armamentos navales militares, queda redactado en esta forma:

«La intervención y la fiscalización económica se acomodará al régimen que se establezca para todos los servicios civiles del Estado.»

Palacio del Congreso, etc.»

MARRUECOS

En la frontera argelina

Nuevo ataque de los moros. Malla Marina 28. En la mañana del 27, antes de la llegada de los refuerzos de la legión extranjera enviados al teniente Mairesseville, los marroquíes que habían atacado ayer a los franceses, hicieron una nueva incursión franqueando el río Kiss.

Atacaron el destacamento de Beba-Lasah. El teniente Mairesseville, con 40 goumiers, apoyados por 60 tiradores, contuvo a los agresores. No se tiene noticia alguna de las consecuencias de la lucha.

Territorio francés invadido.—Columna marroquí

Paris 27. Un despacho del gobernador general de Argelia refiere que en una incursión que efectuaron al Norte de Meneseb-Kiss, los marroquíes incendiaron una casa y arrasaron, ya en territorio francés, los huertos de los Aftias, quemando las cosechas que ya tenían recolectadas.

Un telegrama del general comandante de la división de Orán, anuncia la aparición de una fuerza columna marroquí que se dirige hacia Mezmora.

El alcalde de dicha ciudad ha pedido se le envíen tropas, las cuales han marchado ya.

Detalles de un combate

Malla Marina 28. Se tienen noticias del combate habido ayer entre las tropas francesas y los kabiles en Babel Hassa.

La batalla duró desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, y gracias a la llegada de una compañía de tiradores enviada desde Nemours y un escuadrón de cazadores que salió de Uxda, pudo ser rechazado el enemigo que cercaba al destacamento establecido en aquella población.

Los franceses tuvieron 10 muertos, entre ellos el teniente Saint-Hilaire, y seis heridos, entre ellos el capitán Deville.

En Casablanca

La mortuaria lucha.—Muley Rachid, vencido. Paris 27. Un despacho de Tánger comunica que ha habido un combate entre las tropas de Buchta Bagdad y la mehalia de Muley Rachid, siendo ésta derrotada.

Los vencedores se apoderaron de muchos víveres y municiones que llevaba la mehalia jerifiana, yendo después a reunirse en Sid-Aisa.

Buchta Bagdad, al frente de 7.000 hombres, se propone proceder energicamente, avanzando contra los Chusaus.

Se asegura que Muley Rachid está herido gravemente a consecuencia de haberse caído del caballo.

Rumores y noticias

Tribu sometida.—Noticias de Rabat

Paris 27. El almirante Philiber telegrafía que se ha sometido la tribu de Azemmur.

Un despacho de Rabat comunica que la importancia de los asuntos que hay que tratar entre el Sultán y las embajadas francesa y española, obligará tal vez a Libéria a permanecer largo tiempo en la corte del Sultán.

El general Marinas, terminada su misión, vuelve a Melilla.

Buque a Marruecos

Gibraltar 28. Esta noche zarpará, con rumbo a Tánger, el vapor Magnus.

dijo que el general Druce posea fuerzas y medios para poder hacer frente a cualquier contingencia.

SENADO

Sesión del día 28 de Noviembre de 1907. Abres a las tres y media, presidiendo el general Azcárraga.

Presupuestos

Obligaciones generales del Estado. Continúa este debate. El Sr. Rodríguez censura la política económica del ministro de Hacienda.

CONGRESO

Sesión del día 28 de Noviembre de 1907. Abres a las tres, presidiendo el señor Dato.

En el banco azul los señores marqués de Figueroa y La Cierba. Poca concurrencia en escaños y tribunas. El Sr. Ibarra elogia las medidas adoptadas por el Gobierno para salvar el capital de la fundación del Valle de Carranza.

ORDEN DEL DIA. Se votan definitivamente los siguientes proyectos de ley. Concediendo un crédito extraordinario para devolver algunas cantidades a la Compañía Arrendataria de los puertos francos de Canarias.

Reformas en la Armada

El Sr. Ventosa apoya una enmienda al art. 2.º, encaminada a que se señalen garantías para que se lleven a efecto en debida forma las construcciones navales, y que en todo intervenga el Estado.

EL CORREO

REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN. Libertad, 29.

UN ERROR DEL KAISER

La prensa inglesa se ha ocupado estos días de un gracioso error cometido por el Kaiser. En su respuesta al lord mayor de Londres en el banquete de Guildhall, el emperador dijo en el preámbulo de su discurso, que con ocasión de su primera visita oficial a Londres, había recibido el título de ciudadano honorario de la City.

Los Reyes en Inglaterra

Los soberanos españoles se encuentran desde ayer siendo huéspedes de la exemperatriz Eugenia en el castillo de Fernborough-Hill. Hay hoy los Reyes, acompañados de los príncipes de Battenberg, a visitar Wellington College.

Los sucesos posteriores, la misma discusión de ayer en el Congreso no han hecho más que confirmar la exactitud y el alcance de estas manifestaciones del Sr. Maura.

Las sesiones en ambas Cámaras transcurrieron hoy sin gran atención por parte de senadores y diputados, aun cuando no han dejado de señalarse notas interesantes.

De este proyecto se ocupó especialmente el Congreso esta tarde. Casi toda la discusión se refirió al artículo 2.º, repasando al día el debate sus apartados, a los cuales se presentaron enmiendas diversas que no prosperaron y que fueron examinadas con detenimiento.

Esta tarde se reunió en el Congreso la comisión que entiende en el proyecto de ferrocarriles estratégicos, con el ministro de Fomento, para dar a conocer al Sr. González Besada los términos del dictamen.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Principe, 12, marcaba hoy lo siguiente: A las ocho de la mañana, 7º sobre 0.

MELILLA DIAVOLO Última novedad Barquillo, 4 y 6.

GEMELOS Prismáticos Kraus. Impertinentes concha. Lentes redondas novedad, a 4 pias.—44, CRUZ, 44.

LOTERIA NUM. 10

Esta afortunada Admón. sigue remitiendo a provincias y extranjero cuantos pedidos de billetes ó décimos se la hagan, pudiendo mandar en un solo envío hasta de tres sorteos.

BOLSA DE BARCELONA

Cotización del día 26 de Noviembre de 1907. ACCIONES. Banco Hispano-Colonial... 169'15. Compañía de Tabacos de Filipinas... 76'0.

BOLSA DE BILBAO

Cotización del día 26 de Noviembre de 1907. ACCIONES. Banco de Bilbao... 000'00. Banco de Vizcaya... 000'00.

GRAN PELETERÍA DE F. FERNÁNDEZ.—FUENCARRAL, 8, BAJO

(ANTES CARMEN, D.º 10). ÚNICA CASA EN LA CONFECCIÓN DE ABRIGOS DE PIELS PARA CABALLERO, MODELO ESPECIAL, CON CUELLO DE ASTRÁKÁN PERSIA, 250 PTAS. Y DE SEÑORA, EN CASTOR LOUTR, 200 PTAS.—CUELLOS, ESTOLAS Y MANGUITOS DE LA MÁS ALTA FANTASÍA.

PRIMERA CASA EN ESPAÑA EN TODOS LOS MODELOS DE PELETERÍA FINA

ABRIGOS DE PIELS PARA CABALLERO. 20 POR 100 MAS BARATO QUE NADIE.—GRAN PELETERÍA FRANCO-RUSA.—CARMEN, 18.

CHARADA

—¡Primera dos, prima dos, cómo tercera Conrado ocupado en el tres cuarta, aunque se encuentra calado!

(La solución mañana.)

Solución a la charada anterior RE GU LA RI ZAR

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Saturnino, Obispo y mártir; Filomeno, Sisinio, Demétrio, y Santa Iluminada. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de San Andrés, donde a las diez habrá misa mayor, y por la tarde solemnes vísperas de su Titular con asistencia del cabildo de señores curas párrocos y ecónomos.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—No hay función. ESPAÑOL.—(6.º viernes de moda).—A las 9.—El adversario. PRINCESA.—A las 9.—La madre. COMEDIA.—A las 9.—La cuerda floja.—El gobernador de Amalanda.

En cuarta plana: Tribunales, Vida teatral, Cooperativa de la Prensa, Clases pasivas, Personal de Aduanas, Sucesos, En las Cámaras extranjeras, Noticias y «Gaceta».

PORTUGAL

Los partidos de oposición. Lisboa 27. Se considera difícil que lleguen a ponerse de acuerdo los grupos opositores sobre la forma en que hayan de hacer la oposición.

Balance del día

Dominaba todavía esta tarde entre los políticos la impresión producida por la discusión de ayer en el Congreso, respecto a la reconstrucción de las fuerzas navales, y los comentarios se han referido principalmente a los discursos pronunciados.

BOLSA

Cotización Oficial del 28 de Noviembre de 1907

Table with columns: Ultimo cambio anterior, Fecha, VALORES DEL ESTADO, 4 POR 100 PERPETUO, Cambios de hoy, 5 POR 100 AMORTIZABLE, 5 POR 100 AMORTIZABLE.—CARPETAS REPR. DE TITULOS.

Table with columns: Ultimo cambio anterior, Fecha, VALORES DE SOCIEDADES, ACCIONES, OBLIGACIONES, AYUNTAMIENTO DE MADRID, DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MADRID.

Table with columns: Penetas nominales negociadas, Francos negociados, Libras esterlinas negociadas, Después de la hora oficial, Pasetas y pesetas oro.

